

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que se vería con agrado que se otorgue asueto el día 8 de marzo de 2017 a las mujeres que se desempeñen en la Administración Pública Provincial, a fin de adherir al Paro Internacional de Mujeres, el Día de la mujer trabajadora.

Lic. MARCELO TORRES
Dipytado Provincial
Bloquo Reento para la Victoria
H.C. Djavianas de la Peia, de Bs. As.



FUNDAMENTOS

En un contexto de lucha por la igualdad de género es fundamental la eliminación de las prácticas machistas que tanto daño le hacen a las mujeres y a toda la sociedad en general, consideramos que el estado provincial debiera acompañar este 8 de marzo la convocatoria internacional por los derechos de las mujeres.

El Paro Internacional de Mujeres (PIM) es un movimiento formado por mujeres de diferentes partes del mundo, inspirado en Polonia, y creado en las últimas semanas de octubre de 2016, a modo de respuesta tras la violencia social, legal, política, moral y verbal que experimentan las mujeres del mundo.

Cuando se considera que en el último año se registraron 290 femicidios, que una mujer fue asesinada cada 30 horas en la Argentina por cuestiones de género, no hay otra cosa que hacer que ocuparse. El femicidio no es más que la máxima expresión de la violencia machista y la cultura patriarcal, pero no es la única. No es sólo que se deje de matar mujeres, es también que cambiemos como sociedad, que seamos todos feministas.

Cuando las mujeres se disponen en una sociedad dominada aún por mandatos patriarcales a la tarea de organizar un paro general, las dificultades a la hora de garantizar su pleno cumplimiento en los lugares de trabajo salen a la luz y dejan al descubierto las enormes disparidades de género que existen al interior de las estructuras sindicales.

La igualdad es una enorme deuda pendiente, a pesar de estar cada vez más presente la temática de género, por ejemplo con una ley como la de paridad de género votada hace menos de un año, todavía hay mucho trabajo por delante.

El próximo 8 de marzo millones de mujeres saldrán a las calles de todo el mundo para reclamar por sus derechos y lo harán con una medida inédita: un Paro Internacional de Mujeres que se replicará en más de 49 países, la provincia no puede mantenerse aislada.



Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente Declaración.